



CONCEJO MUNICIPAL  
DE VALLEDUPAR

RESOLUCIÓN No. 024  
08 de junio de 2018

**“POR LA CUAL SE COMISIONAN A UNAS FUNCIONARIAS PARA QUE ASISTAN A UN EVENTO DE CAPACITACIÓN”.**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**, en ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Artículo 11 del Decreto 1567 de 1998, y el Artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 y la Resolución No. 007 del 26 de Enero de 2018 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante oficio de fecha 06 de junio de 2018, los funcionarios **ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ**, Secretario de las Comisiones Permanentes, **RITA PAOLA AMAYA PEREZ**, Tesorera General y **WENDYS DE JESUS RODRIGUEZ MEZA**, Auxiliar de Servicios Generales del Concejo Municipal de Valledupar manifiestan el interés de participar en el Seminario Nacional sobre **MANEJO DEL CLIMA LABORAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL ESTRATEGIAS DE PERDÓN, RECONCILIACIÓN ENTRE COMPAÑEROS**, que se realizará en la ciudad de Cartagena los días 14, 15 y 16 de Junio de 2018, Hotel Bocagrande.

Que el acceso a la capacitación es un derecho de todo empleado público y el medio expedito para el mejoramiento institucional y el desarrollo integral del recurso humano, procurando incrementar la capacidad individual y colectiva para un mayor aporte en el cumplimiento de la misión y fines de cada entidad.

Que mediante Resolución No. 007 del 26 de enero de 2018, **“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL E VALLEDUPAR PARA EL AÑO 2018”**, como herramienta básica para el cumplimiento por parte de esta Corporación de las disposiciones legales atinentes al desarrollo de los programas de capacitación y estímulos en las entidades del estado.

Que en el presupuesto de la actual vigencia existe la apropiación presupuestal para el desarrollo del programa instituido mediante la resolución ya indicada.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Comisionense a los funcionarios **ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ**, Secretario de las Comisiones Permanentes, **RITA PAOLA AMAYA PEREZ**, Tesorera General y **WENDYS DE JESUS RODRIGUEZ MEZA**, Auxiliar de Servicios Generales del Concejo Municipal de Valledupar, para que asistan al evento de capacitación **MANEJO DEL CLIMA LABORAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL ESTRATEGIAS DE PERDÓN, RECONCILIACIÓN ENTRE COMPAÑEROS**, que se realizará en la ciudad de Cartagena los días 14, 15 y 16 de Junio de 2018, Hotel Bocagrande.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:**

Dada en Valledupar a los ocho (08) días del mes de Junio del año dos mil dieciocho (2018).

**YESITH TRIANA AMAYA**  
Primer Vicepresidente

**SILVIO ALONSO CUELLO CHINCHILLA**  
Secretario General